

Convocatoria "Hagamos ruido y unámonos en un mismo grito por nuestra Niñez"

Este 9 de mayo, en el marco de la Jornada Nacional por la Niñez, convocamos a visibilizar la situación de la niñez hoy en nuestro país, y denunciar la pobreza y el aumento de la política represiva hacia la niñez. En ese marco convocar al 3er Encuentro Nacional por la Niñez.

¿Por qué unirnos y hacer algo es urgente?

En el último año aumentó de 54 a 65% la cantidad de niños y niñas vinculados a la pobreza y desigualdad en nuestro país. En números son **8 millones 255 mil niños y niñas son pobres, 6 de cada 10**. A esto se le suma un aumento de la política represiva hacia la juventud, dejando como saldo en estos últimos meses el asesinato de niños por parte de las fuerzas de seguridad en hechos de "gatillo fácil".

Por esto decimos que **la niñez no es peligrosa, la niñez está en peligro**. Y te convocamos a realizar toda clase de acciones y poner en agenda esta realidad. No seamos indiferentes. **Hagamos ruido y unámonos en un mismo grito!**

9 de mayo Jornada Nacional por la Niñez

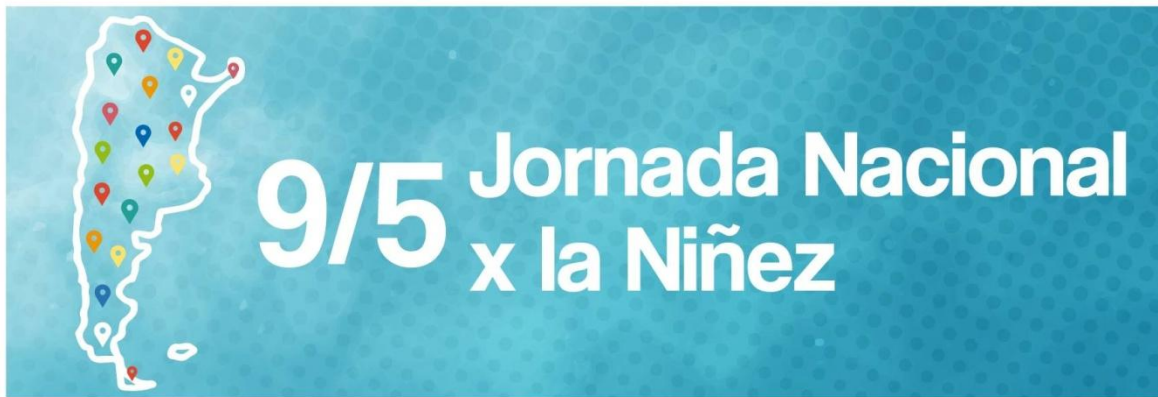
Camino al 3ER Encuentro Nacional por la Niñez en Viedma, Rio Negro.

¿Por qué Jornada Nacional por la Niñez?

En el Segundo Encuentro Nacional por la Niñez en 2016 acordamos llevar adelante en todo el país una Jornada de Acción por la Niñez el 9 de mayo del 2017. Durante ese día se realizaron actividades en diferentes lugares del país para visibilizar las principales problemáticas y las luchas que llevan a cabo miles de organizaciones a lo largo de todo el país.

Para este 9 de mayo de 2018 invitamos a que en los distintos barrios, y ciudades a lo largo de todo el país se realicen conferencias de prensa, volanteadas, festivales, radios abiertas u otras actividades para denunciar problemáticas de niñez urgentes y para presentar formalmente el lanzamiento del III Encuentro, que se realizara el 9 y 10 de noviembre, en Viedma, Rio Negro-





Adjuntamos material para la difusión, con datos e informaciones sobre la situación de la niñez, material gráfico (flyers, portadas y recursos para quienes deseen elaborar sus propios materiales) spots para radios y otros.

Acompañamos una reseña breve de la historia del Encuentro, cuáles han sido las temáticas abordadas, panelistas y expositores que han participado y algunos extractos de las declaraciones de los dos primeros encuentros realizados en 2014 en La Plata y 2016 en Rosario.

Te invitamos a realizar toda clase de acciones y poner en agenda esta realidad.

No seamos indiferentes. ¡Hagamos ruido y unámonos en un mismo grito!

INFORMACIÓN SOBRE LOS ENCUENTROS DE NIÑEZ

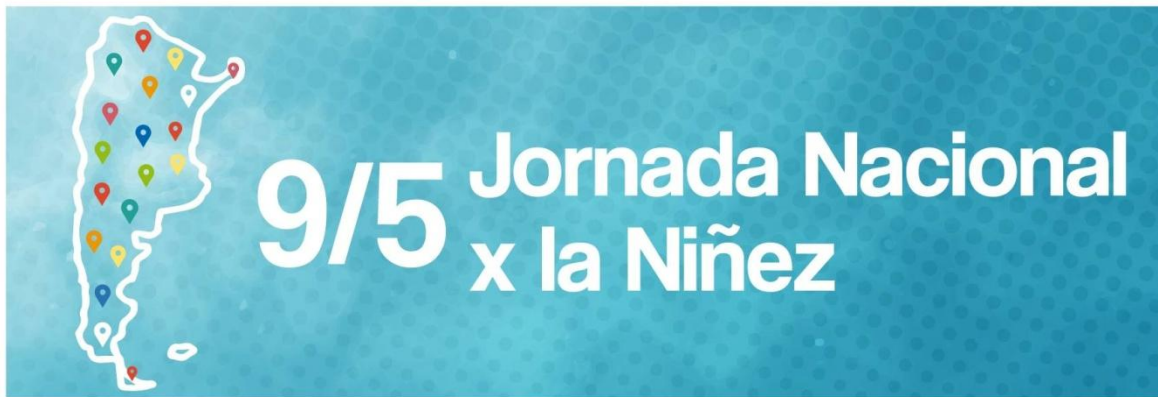
3° Encuentro Nacional por la Niñez

El próximo 9 y 10 de noviembre del corriente año tendrá lugar en la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro el 3er Encuentro Nacional por la Niñez, con el objetivo de continuar debatiendo sobre el presente y el futuro de nuestra niñez desde los aspectos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

Algunos de los ejes más importantes a resaltar de los encuentros nacionales son: la necesidad de **federalizar las luchas en relación a algunas problemáticas** sin desconocer las diferencias y necesidades territoriales, mostrar **experiencias de abordaje y participación**, construir una **agenda nacional** para incidir en **políticas públicas** que tengan su correlato en las provincias y que los **niños, niñas y adolescentes sean protagonistas** en las jornadas.

Se trata de dar continuidad a una iniciativa que comenzó en 2014 en la ciudad de La Plata y que reunió a una serie de actores sociales, políticos y territoriales que se reunieron durante dos jornadas para la construcción de un pensamiento que busca orientar las políticas y acciones en materia de niñez desde una perspectiva de derechos.





En esa oportunidad participaron referentes de toda la Argentina y de países limítrofes, que dieron cuenta de experiencias que se vienen desarrollando en nuestros territorios y de propuestas para poner en marcha, partiendo de un diagnóstico común en donde se denuncia la infantilización de la pobreza y la criminalización de la niñez a edades cada vez más tempranas.

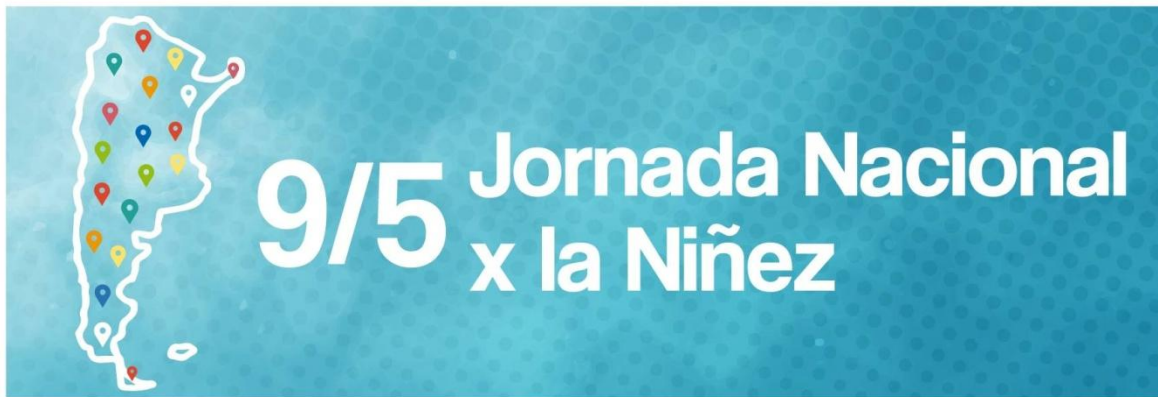
El primer encuentro, organizado por el Foro por los Derechos de la Niñez, dejó a la vista la necesidad de discutir y pensar colectivamente la niñez desde diferentes temáticas como el parto respetado, las nuevas experiencias educativa, la migración en la niñez, la nutrición, el medio ambiente, la noción del presupuesto y el Estado como empleador, las situaciones de adicciones, la mediatización de la infancia y el derecho a procedimientos justos en el ámbito de la justicia penal juvenil. Prueba de ellos, fue que durante los días 26 y 27 de noviembre no dejó de transitar gente por el Pasaje Dardo Rocha a los simultáneos paneles que expusieron continuos debates. En todas las mesas cobró centralidad la necesidad de pensar un estado promotor de todos estos derechos y su materialización se ve en políticas públicas y en presupuestos.

Como quedó definido en el **Primer Encuentro**, el segundo se realizó en la Ciudad de Rosario, capital de Santa Fe, con la diferencia que ahora se sumaban a la coordinación del Encuentro organizaciones reconocidas históricamente en la lucha por los derechos de los niños y las niñas, y además del Foro por la Niñez, se sumaron Niñez y Territorio, Che Pibe, ATE y CTA Autónoma. Algunas principales resoluciones de la Declaración del Segundo Encuentro fueron las siguientes:

Extracto de la Declaración del Segundo Encuentro

"Debatimos sobre la necesidad de que se implementen **políticas con perspectivas de género y discapacidad en niñez**, debatimos sobre la necesidad de avanzar en un diagnóstico colectivo para tener dimensión real de la **niñez en situación de calle** y trabajar en la visibilización de la problemática, reafirmamos la necesidad de entender los derechos de la niñez desde el momento de nacer, debatimos sobre las alternativas **a la colonización de los medios masivos de comunicación**, intercambiamos sobre la preocupación del detenimiento en el avance de la implementación de la ley de salud mental y las consecuencias que esto tiene sobre las poblaciones de niños/as y jóvenes, la falta de políticas públicas para abordar las problemáticas de los **consumos de sustancias** y la preocupación por la creciente **medicalización de la infancia**. Vivenciamos que las políticas públicas actuales no tienen a los pibes y pibas como





sujetos y en contrapartida aquí en este encuentro ellos son protagonistas, todos los debates los dimos con el protagonismo de los pibes y pibas que forman parte vital de este encuentro."

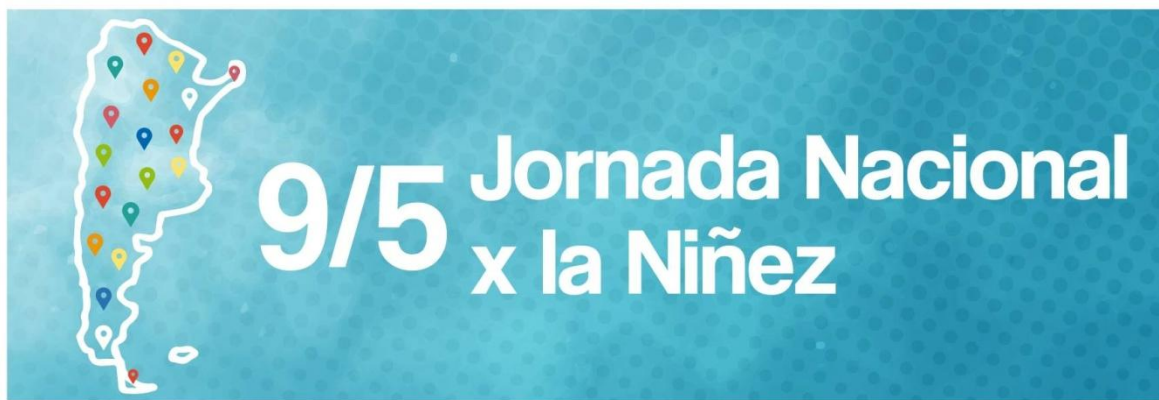
Sistema de Promoción y Protección: En igual sentido nos declaramos con profunda preocupación frente al retroceso de la ya débil implementación del sistema de promoción y protección de derechos en nuestro país, la falta de generación de figuras como la del abogado del niño y el defensor/a nacional del niño, como otros déficit importantes, con la certeza que las acciones deben ser nacionales con financiamiento y participación popular, más allá de las diversidades de implementación en cada provincia de nuestro país.

Violencia Institucional: Trabajamos en identificar las diferentes formas en las que se expresan las violencias, las formas violentas en las que el Estado actúa por acción u omisión. Debatimos sobre la violencia represiva del estado en la forma de las fuerzas de seguridad, su despliegue en los territorios, la militarización de los espacios públicos, en la construcción de cárceles a cielo abierto que no solo se expresa en el control de las fuerzas de seguridad, sino en esos territorios que desbastados por el extractivismo se han vuelto inhabitables y a los que quedan condenados miles de pibas y pibes, gurises y gurisas, junto a sus familias. Debatimos y denunciemos el encierro como respuesta del Estado a problemas sociales, el aumento de la prisionalización como control de los cuerpos, la construcción de cada vez más cárceles para niños, del avance de un estado penal sobre un estado social, hablamos del impacto de las violencias institucionales en las construcciones subjetivas de nuestros pibes y pibas.

Además durante el Segundo Encuentro Nacional se estableció un día en el año para promover los derechos de los niños y las niñas, concretando el 9 de mayo como el Día Nacional por la Niñez, fecha en la cual se llevarán a cabo actividades en los distintos territorios del país en pos de difundir la necesidad de un Estado presente- en todos sus niveles: municipal, provincial y nacional-, con políticas públicas y presupuesto.

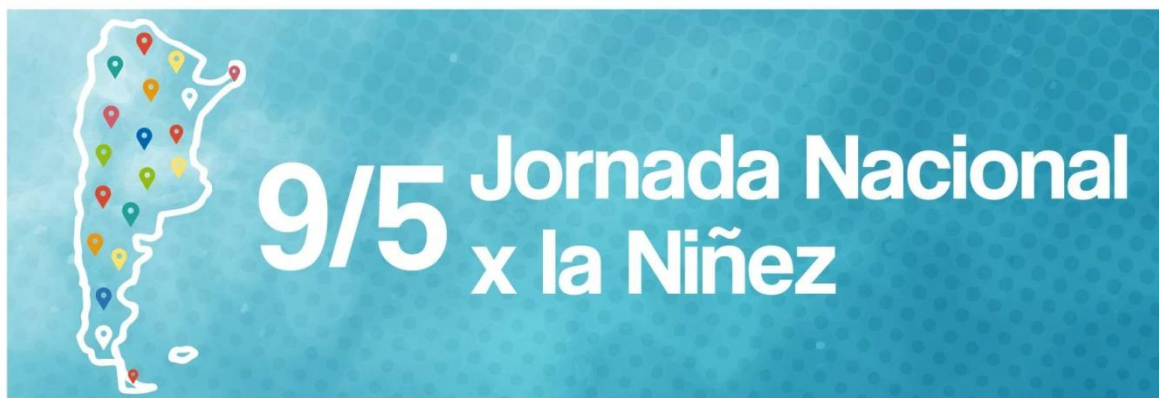
Algunas y algunos de l@s panelistas que participaron en los encuentros fueron: Adolfo Aguirre, coordinador por Foro por la Niñez y referente de la CTA Autónoma; Omar Giuliani, director de Ruca Hueney y referente de Niñez y Territorio; Sergio y Marcela Val, referentes de la Fundación Che pibe; Hugo "Cachorro" Godoy, sec general de ATE; Mario Coriolano, Defensor ante el Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires; Ricardo Berenguer, Defensor Oficial del Fuero Penal Juvenil de La Plata e





integrante del Foro por la Niñez; Marcelo Ponce Núñez, coordinador del Equipo jurídico ATE y CTA- A de la Provincia de Buenos Aires; Pablo Ceriani Cernadas, Coordinador del Programa Migración y Asilo, del Centro de Justicia y Derechos Humanos de la UNLA, miembro del Comité de Naciones Unidas para los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familias, Coordinador de proyectos sobre niñez, migraciones y derechos humanos en Argentina, México y otros países de A. Latina; Miryam Gorban, Licenciada en Nutrición, Coordinadora de la Cátedra de Soberanía Alimentaria UBA. Vice- presidente de Médicos del Mundo; Moira Millán, vocera de la Comunidad Mapuche, cofundadora de la organización "11 de octubre", organismo de Comunidades Mapuches-Tehuelches e integrante del Frente de Lucha mapuche y campesina; Claudio Lozano, economista, ex diputado nacional por la ciudad de Buenos Aires, referente nacional de Unidad Popular, Integrante del Instituto Pensamiento y Políticas Públicas (IPYPP); Carlos del Frade, Periodista, Diputado Provincial, Frente Social y Popular Santa Fe; Luciano Scatolini, Escribano, Director de la cátedra de Hábitat Popular y Urbano de la UNLP, Coordinador de la Clínica Jurídica Hábitat, Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP; Norberto Liwski, Presidente de "Defensa de los Niños Internacional" – Sección Argentina; Presidente del "Comité para la Defensa de la Salud, la Etica Profesional y los Derechos Humanos" (CODESEDH); Nora Schulman, Directora del Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CASACIDN); Maria Jose Bernasconi, Coordinadora Nacional de la Red Latinoamericana y del Caribe por la humanización del parto y nacimiento (RELACAHUPAN); Alejandra Schuchinsky, Presidenta y Coordinadora General del Equipo Terapéutico TGD TEA, del Centro Integral de Atención a la Salud Infantil (CIASI), Referente de la AELAC en Argentina; Gabriela Troiano, Diputada Nacional, Vice Presidenta de la Comisión de Discapacidad de la Cámara de Diputados de la Nación; entre otrxs.





Datos para difundir Jornada del 9/5/2018

- En un país rico en recursos, 8 millones 255 mil niños son pobres, es **decir uno o más de sus derechos se encuentra vulnerados**. [1]
- Del año 2017 al 2018 se registra un incremento del 54 al 65%, es decir que afecta a 6 de cada 10 niños y niñas. En el cordón del conurbano bonaerense la cifra llega al 75%. [2]
- Un millón 260 mil niños y niñas de Argentina pasa hambre y no cubre las necesidades nutricionales básicas, en un país que produce 130 millones de toneladas de alimentos por año. [3]
- 30% de lxs niñxs habita en viviendas precarias y un 25% presenta déficit en lo relativo al saneamiento y acceso al agua potable, alcanzando el 40% en el conurbano bonaerense. [4]
- El 20% de lxs niñxs presenta serias dificultades en el acceso y ejercicio del derechos a la salud. [5]
- Con relación al incremento de las políticas represivas, se llevan contabilizadas 725 muertes por gatillo fácil o torturas desde diciembre de 2016, más de un muerto por día; siendo los jóvenes el sector poblacional más vulnerable ya que representan el 50% de la totalidad de los casos. [6]

[1] Fuente: datos del Informe del Barómetro de la deuda Social de la Infancia, ODSA-UCA, 2018.

[2] Ídem

[3] Ídem

[4] Ídem

[5] Ídem

[6] Fuente: Informe CORREPI

